PALMA

annity Pimari d'interessos locals

Any LIII.

Dissabte 23 de Novembre de 1935

N.º 2733

OCTUBRE 1934...

(CONTINUACIÓN)

cionado y desorientador, de la fuga del Recaudador municipal, fué durante la semana, el tema predilecto de nuestras honorables y piadosas gentes de

Con delectación inefable y mezclan-do con los fantásticos detalles de su narración truculenta, acentos enternecidos de falsa conmiseración, fueron destilando en corros y tertulias toda la baba inmunda de sus odios escondidos, de sus innobles instintos rencorosos y de sus afanes de venganza, dis-

frazados de anhelos justicieros. Y rodó y fué engrosando como bola de nieve el relato injurioso, barajando nombres honorables con cifras fabulosas y preparando en la sombra el tinglado que movido por manos expertas, tenía que ser la catapulta destructora de toda la labor ciudadana y progresiva de los hombres de izquierda, a los que se intentaba sepultar para siempre bajo la capa viscosa y movediza del lodazal, que creian firmemente haber encontrado.

Y en su perversa actividad, dirigie-ron la atención del pueblo hacia este desdichado asunto, para desviarla de los inicuos manejos que en otra esfera iban realizando, encaminados hacia idénticos fines, turbia y solapadamen-

te perseguidos. Por determinados elementos que por sus cargos tenían motivos para poder estar bien enterados, se hicieron correr durante el día 18 rumores poco tranquilizadores de origen semioficioso y que tenían visos de convertirse muy pronto en realidades angustiosas. De manera velada, poniendo en la voz trémolos lastimeros, ante los efectos de sus obscuras maniobras que daban va como inminentes, fueron esparciendo en un secreto a voces lo que en

momento no lejano tenía que suceder.

En efecto, los augurios siniestros no se equivocaron. El día 19 fué llamado telegráficamente ante el Juez Militar Instructor de Causas de la Comandancia Militar de Baleares, Capitán señor Morey Gralla, el alcalde suspendido Pedro Oliver Domenge.

Fué sometido por el expresado Juez a minucioso interrogatorio y de nuevo se reprodujo el careo entre el presunto encartado y el Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil D. Julio Riera Terrado, con idénticas características y parejos resultados que el que se había celebrado días antes en presencia del Juez de Instrucción de Manacor, constituído en el Ayuntamiento de nuestra

¿Bastaron al expresado Juez Militar los datos aportados y recogidos, para formar juicio? Es de creer que fueron de tal magnitud los cargos acumulados sobre Oliver y de tal claridad los indicios de culpabilidad descubiertos, que seguidamente se dictó auto de procesamiento y prisión incondicional contra él, que se hizo efectivo en la mañana del día siguiente, día 20, ingresando en la Prisión Provincial, a las resultas del sumario incoado por supuesto delito de rebelión militar.

Día llegará en que libres de prejui-

El comentario venenoso, mal inten- i cios y de trabas que hoy nos ligan, podamos examinar a plena luz el desarrollo, las incidencias y las distintas y curiosas circunstancias que acompa-ñaron desde el principio al final la instrucción de este sumario, que salvando en todo momento las consíderaciones y el respeto que nos merecen, y es norma en nosotros observar las personas y la representación que ostentan, hemos de disecar y analizar con todo detalle. Acaso de este examen profundo y completamente objetivo, que en su dia podamos realizar, salga la luz que nos permita comprender puntos obscuros que hoy no hemos logrado captar y se expliquen muchas cosas que permanecen ignoradas y desconocidas por unos y que otros creen ya completamente olvidadas.

En la noche del mismo día 20, en el corro de rabadanes dirigentes de esta rencorosa represión, se estrecharon las manos nerviosas y crispadas los moto-res de los hilos de la indigna farsa, se

Episodios por demás pintorescos que | invaden todo. Millares y millares de nos proponemos narrár a nuestros lectores en los dias en que se vaya cumpliendo el aniversario en que fueron concebidos y gloriosamente ejecutados, si nos lo permite Dios que alguna vez deja de protejer a los buenos, para que los malos puedan decir la verdad de su sentir, irán llenando las páginas de nuestro semanario, dejando impresos en ellas la vida y milagros de los hombres representativos de una casta privilegiada, que precisamente por haber llegado a ella por aluvión y entrando por la puerta trasera se hallan más aferrados a los privilegios usurpados, a los puestos escalados sin pudor y a las representaciones populares desprovistos de toda investidura legítima.

¿Qué nueva prueba de su celo patriótico y de su acendrado amor a sus subordinados, los infelices ciudadanos, puestos por el azar bajo su bondadosa y tierna custodia, estaría preparando por estos días, ayudado por sus mentores emboscados y secunda-do por sus corifeos aduladores, el seráfico y melífluo Gestor Mayor señor Puig Albons?

La gran jugada de las derechas

«Vamos a ver ahora con asombro la jugada que era fácil de calcular desde hace muchos meses. Los que se callan, los que observan, los que tienden el cebo mientras ellos disfrutan de la ventaja política de hacer como que no se enteran, esos ahora levantarán la bandera de la pulcritud, del escándalo, de la moralidad, y pretenderán eliminar a sus compañeros, más o menos fracasados en la combinación. Y contra eso ya podéis estar prevenidos, porque lo que menos nos importa a nosotros son las liquidaciones de cuentas políticas, ni de otra clase de cuentas; lo que nos importa es que no se vaya también a aprovechar el fracaso y descubrimiento de este extraño modo de administrar el país para una nueva ventaja de las extremas derechas o para que consoliden su posición los partidos de la reacción.»

(Párrafo textual del magnífico discurso pronunciado por don Manuel Azaña en Comillas.»

cruzaron entre ellos sonrisas y guiños | de aviesa inteligencia y en los pechos endurecidos se acallaron las voces de las conciencias, espantadas de la felona y canallesca acción cometida,

Comenzaban a surtir el efecto deseado las insidias y las calumnias urdidas con tanto esmero y con tanto esmero cuidadas. Rodaba la bola lanzada y la honorabilidad y la honradez, vestiduras impolutas de los perseguidos, eran hechas girones y repartidas entre los modernos fariseos, como en otros tiempos sus antepasados desgarraron y se repartieron la túnica ensangrentada de Cristo.

El tiempo, supremo Juez, se encar garía de desenmascarar a los felones.

El mismo día 20, tras largos y laboriosos trámites, se consiguen los beneficios de la prisión atenuada para el Presidente de «Joventuts d'Esquerra» Antonio Llodrá, que se hallaba encar-celado desde el día 14 del mes ante-

¿Cuánto tiempo había de durar el calvario a que se hallaban sometidos los hombres representativos de la libertad de nuestro pueblo?

AZAÑA

Un pueblo en pie

Veinte de octubre de 1935, fecha memorable e histórica para la República. Un río de ciudadanos acude hacia el campo de Comillas. Hombres y mujeres de todas clases sociales, sedientos de libertad y justicia, abarrotan el Puente de Toledo. Muchos por llegar antes atraviesan el Manzanares. Es una inmensa muchedumbre comprometida a sacar del bache en que ha metido a la República nuestro Gobierno pequeñito, aglutinados todos por el deseo de un publo, engañado y mancillado, a reconquistar su libertad. Esperanza en los corazones, ansia de oir el verbo sincero del hombre que simboliza el republicanismo español. ¿Qué dirá don Manuel? ¿Es posible que mejore el discurso de Lasesarre? ¿Se superará a sí mismo? Siguen los comentarios, las preguntas incontestadas y los gri. tos de entusiasmo que se confunden con el ruído de los autocares, camiones, taxis y coches de turismo que lo

ciudadanos van entrando con orden ejemplar en el espacioso campo preparado para el discurso del señor Azaña por Izquierda Republicana de Madrid. Maravilloso espectáculo presenta el

campo; en el cogollo del casticismo se levanta un stadium por el esfuerzo gigantesco de un partido nuevo.

El orden perfecto, la disciplina extraordinaria; es un pueblo en pie, consciente de sus deberes; sobran las ametralladoras y las fuerzas de orden público; cada uno conocía su deber y su responsabilidad.

Sin pretender hablar del discurso desde su punto de vista crítico por no considerarnos con solvencia para ello, diremos que fué algo tan grande, que en aquellos momentos de emoción tan perfectamente expresados por el verbo del orador, nos hacía temblar y en los instantes en que a punta de escarpelo hacía la crítica dura, razonada y sincera del bloque, sentíamos oleadas de indignación. Discurso republicano; jamás halagó al público ni usó el consabido latiguillo demagógico. ¡Cuánto tenemos que aprender los que nos lanzamos a la propaganda! Tuvo la valen-tía de decir lo que piensa de los dife-rentes problemas nacionales, sin tener en cuenta para sus razonamientos, al público que escuchaba.

No mendigó el poder, habló al pue-blo claro y recto, con esa claridad meridiana que le dan sus conocimientos del castellano. Otro orador menos reflexivo y sereno que Azaña, hubiese enardecido aquella inmensa muchedumbre con unos gritos destemplados que hubiesen achicado la importancia del acto. Pero su palabra clara, sincera y honrada, traducía su pensamiento sin tener un ligero tropiezo. ¡Era el maestro quien hablaba!

Terminó el discurso, salió don Manuel del campo acompañado de una clamorosa ovación. Millares y millares de pañuelos despedían al hombre que constituye la esperanza de muchos es-

Al salir la señora de D. Manuel parte del público la reconoció y gritaba anheloso: ¡Cúidele bien, es nuestra sal-

Igual orden a la salida; más de 400 mil personas salían del campo. Cuarenta minutos hubo quien tardó en atravesar el puente de Toledo. Madrid recibe a los millares de republicanos que llegaron de toda España-alegría en los rostros, optimismo en el alma, esperanza en el corazón-. El eco lleva a toda España un grito unánime: ¡Viva Azaña!

R. ESCRIBANO

Farmacia de turno

D. JUAN MATAS

Calle Mayor, 49

PANTEONES

Se venden tres recien construídos, cuyo precio oscila entre 215 y 90 ptas. Para más detalles, en la Administración de este semanario.



Doña Francisca Vaquer Veyñ

Falleció en Felanitx el 22 de Noviembre de 1935

a los 55 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Guillermo Perelló Santandreu, hermanos, hermanas, hermana política, tia, tio político, sobrinas, sobrina y sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma de la extinta.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca se ba dignado conceder 100 dias de indulgencia en la forma acostumbrada

La cultura y las derechas

Después de haber leído a Pit hemos | citadas prohibiciones, Inocençio VIII, quedado asombrados, sin saber qué | en el año 1484, aseguraba, con el misadmirar más, la candidez o la perversidad de su cultura engarzada en las peregrinas afirmaciones que sostienen su dialéctica.

¡Amigos, qué pozo de cultura! Por lo visto prosigue en la vida el engreimiento fatuo y maligno del pueblo de Judá. Nosotros los escogidos, los poseedores de la verdad, los únicos. Nosotros, los primogénitos, que tenemos el deber y el derecho de convertir o exterminar la gente condenada que vive en el mundo. Nosotros, los soldados de Cristo Rey, que a las órdenes de un Benhur o Pit cualquiera vamos resueltos a la conquista de aquella aureolada «Ciudad de Dios» que nos dará la posesión del mundo entero.

Por esto se afirma sencillamente, categóricamente, «que la cultura es integramente derechista, porque precisamente los hombres creyentes son los que la han formado a través de una serie de generaciones y siempre con la bendición y apoyo de la Iglesia que a dicha finalidad ha consagrado tantos esfuerzos, tantos sacrificios y tantas abnegaciones que no se puede escribir la historia de la cultura sin que al mismo tiempo se narre la historia

del Catolicismo»

¡Cuánta soberbia! La Iglesia precisamente, que no es el Cristianismo evangélico, ha sido el valladar levantado al progreso, el máximo obstáculo a vencer por el espíritu humano en sus ansias de conocer y la rémora titánica que detiene constantemente la nave del pensamiento en su vuelo magestuo-so. ¡Ah! Sin duda Pit, el definidor de la cultura, olvida, en homenaje a sus principios, que en el año 1223, el Papa Gregorio IX, instituyó el Santo Tribunal de la Inquisición; que más tarde, otro Sumo Pontífice de la Iglesia, Inocencio IV, perfeccionaba el Santo Tribunal dándole mayor eficacia y ordenaba se estableciera como parte integrante del edificio social en cada ciudad y en cada nación. Se le olvidó también que en 1209 fué prohibida la lectura de Aristóteles, el filósofo por excelencia, que más ha influído el pensamiento, y que en el correr de los años, devendría la cantera filosófica del mundo católico. Que durante muchas centurias la Iglesia consideró los estudios peligrosos para la salvación de las almas y en el año 1317 se prohibía el estudio de la química o alquimia, como también el estudio de la anatomía para no perjudicar la resurrección de la carne. Al mismo tiempo que se dificultaba el progreso de las ciencias con las

¿Leen los dirigentes de Acción Popular Agraria — elementos destacados de la intelectualidad y de la cultura de nuestro pueblo, algunos de ellos - el semanario local «FELANITX» órgano oficioso de la mentada agrupación políti-

Y si lo leen, ¿No han llegado alguna vez a sentirse profundamente avergonzados de tal órgano y de la triste función que represen-

mo aplomo con que Pit razona, en una Bula pontificia, que las plagas, las tempestades, las epidemias eran la obra perversa del demonio representado por los malos espíritus. La doctrina sustentada por Inocencio VIII estuvo mucho tiempo en boga y el mundo católico anduvo preocupado por los endemoniados y los exorcismos hasta en el ayer histórico. Todos conocemos los sufrimientos de aquel infeliz Carlos II, el hechizado, sometido al conjuro de Fray Mauro Teuda, que gozaba de gran predicamento como exorcista. Todavía nuestros abuelos poblaban el mundo de bruixes i mals esperits.

Y aun hay más. La testarudez en admitir las conquistas de la Ciencia. La oposición cerril a las nuevas teorías respecto a los movimientos siderales expuestas por Copérnico. Giordano Bruno es la víctima más ilustre del obscurantismo que pretende contener el progreso de la Ciencia. Y Miguel Servet condenado a la hoguera, y el astrónomo Galileo perseguido con furia infernal y el «Indice» con que se pretendió sujetar con manillas de hierro a la libertad del pensamiento crea-

La Historia nos dice como el Renacimiento avanza penosamente en medio de la intolerancia y la persecución de los monopolizadores de la verdad. que han levantado por doquier las furias del fanatismo.

Un pensador moderno, dice: En materia de filosofía, la Iglesia Católica es tan pobre como todas las iglesias que han tenido snficiente importancia para

formar escuela.

Esto no quiere decir que negamos toda influencia al Cristianismo, no, porque sobradamente sabemos que después de la Grecia divina y de la Roma Imperial, que continuó la sublime tradición del saber clasico, cuando se apagó el potente faro de Alejandría, resplandecía en el mundo, en medio de las brumas de la Edad Media, el espíritu fecundo del Cristianismo evangélico. Y queremos reconocer la alta misión cumplida por la filoso lástica, que durante centenares de años mantuvo encendida la lámpara de la cultura en las aulas y las bibliotecas de los monasterios, de donde también emprendió el vuelo el espíritu rebelde de la heregía.

Pero, una etapa en la evolución no es toda la cultura. Sin la bella tradición de Grecia, la vitalidad sublime de Roma, el luminar de Alejandria, cuna del misterio de la Trinidad, qué habría sido de la Edad Medía? Sin Platón y Aristóteles, sin Séneca y Horacio ¿conoceríamos, acaso, la filosofía escolás

En la sesión de la Comisión Gestora Municipal celebrada el pasado jueves, dió una nueva prueba de su ecuanimidad, de su ponde-rado espíritu dialéctico y de su clásico y florido vocabulario, el dilecto y seráfico portavoz de las fuerzas cedistas del consistorio

D. SEBASTIÁN PUIG ALBONS

tica y su más refulgente astro Tomás de Aquino? ¿Qué sería de nuestra cultura y de nuestra libertad?

Dejaremos para otra ocasión continuar la relación de los sacrificios, esfuerzos y abnegaciones de la Iglesia Católica para el progrero de la cultura y el perfeccionamiento de los hombres y de los pueblos. Pit se habrá convencido ya de nuestra rectitud y ecuanimidad al reconocer las bendiciones de la Iglesia, en el curso histórico del pensamiento humano, que otorgaron la palma del martirio a tantísimos hombres ilustres.

Ahora nos conviene recoger el desencanto sufrido por los míseros ingenuos: en sus fervores de democracia por haber manifestado el ex-diputado señor Carreras un secreto a voces; de esta vuestra democracia tan singular que, al trasluz, más bien semeja aspiración teocrática.

Francisco Carreras, el dilecto amigo,

tendrá grandes condiciones, pero no podrá igualar nunca la suficiencia de Pit, el osado definidor de la cultura y de las más pequeñas conquistas culturales. El Instituto elemental fué un bien para nuestra Ciudad y la justa recompensa a las aspiraciones nobles de nuestro pueblo, representado dignamente por el Ayuntamiento republicano, y en el diputado a las Constituyentes, D. Francisco Carreras encontró su valedor, el impulso de una voluntad eficaz para crear en la ciudad amada este hogar de cultura, que con cerrílidad suicida combatieron e intentaron demoler los amigos de Pit, que se nos ha revelado en custodio de la erudición político-cultural.

Lástima que la ingenuidad mísera de que hace gala Pit sea tan parcial o tan inocente. Nuestro Centro docente en manos de las derechas consiguió un profesorado ideológicamente idóneo. Sólo entonces disminuyó la combatividad de las derechas pueblerinas. Nosotros, en cambio, permanecimos fie-les al Centro cultural, confiados en el alto sentido del profesorado, apesar de su adversa ideología, sin presumir siquiera la posibilidad del camuflage, el bastión para la defensa de los intere-ses creados al calor de los privilegios.

Nosotros que sabemos del esfuerzo realizado para conseguir el Instituto, que recordamos haber oído contar cómo perdió Felanitx el Juzgado de Primera Instancia y por qué motivos no se construyó un cuartel para el regimiento destinado a nuestra Ciudad, avalamos el secreto que reveló el popular orador mahonés y rogamos haya acuerdo entre vosotros y ecuanimidad, porque lo que es censurado a D. Francisco Carreras no puede ser loa ni felicitación para el presidente de Acción Popular y el diputado D. Luis Zaforteza, que han conseguido la raparación, con firmes especiales, de una carretera.

No queremos terminar sin advertir a Pit, que si la fórmula hobbesiana, crea al hombre como lobo de lo humano, San Pablo nos condenó a esclavitud perpetua, cuando decía: Esclavos; obedeced a vuestros señores.

Felanitx 18 de Noviembre de 1935

Sr. Director de EL FELANITXER

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su bondad se servirá insestar el adjunto oficio dirigido al Sr. D. Bernardo Jofre, Presidente del Consejo Provincial de Esquerra Republicana Balear, con motivo de la persecución de que se le hace víctima, por haber presidido el mitín de izquierda, celebrado en Palma de Mallorca el diez de los actuales con un éxito sin precedentes en nuestra

Tenga la seguridad de que por tan señalado favor, le queda muy agradeci-do en nombre de "Esquerra Republi-cana de Felanitx" el presidente de la misma que atentamente le saluda y se suscribe s. s. q. e. s. m.

P. Oliver Domenge

Teniendo conocimiento este Consejo local de "Esquerra Republicana" de que, con motivo del acto político celebrado el próximo pasado domingo, día 10 de los actuales, con éxito franco y rotundo, venís sufriendo molestias y persecución intentándose vuestra separación del Cuerpo de Telégrafos, propuso a la Asamblea General, en la reunión dominical de ayer, los siguientes extremos que fueron tomados por unánime aclamación:

Protestar energicamente del desafuero que representa el expediente ordenado contra vuestra actuación ciudadana, atentatorio al artº. 41 de la Constitución que, taxativamente, dice; "No se podra molestar ni perseguir a ningun funcionario público por su opnión política, social o religiosa'

Renovar nuestra simpatía y adhesión al Presidente del Consejo Provincial honrado funcionario del Estado, D. Bernardo Joire, que en toda ocasión, en el ejercicio de la abogacía, defendió

acción monárquico-clerical que estatamos padeciendo; y

Dar la mayor publicidad a los acuerdos de esta Organización para que sirva de constancia en el futuro próximo de la inevitable vindicación republicana. - Felanitx 18 de Noviembre de 1935. Por "Esquerra Republicana" El Secretario Joaquin Oliver - V°. B°. El Presidente P. Oliver Domenge.

Sr. don Bernardo Jofre, Presidente del Consejo Provincial de «Esquerra Republicana Balear.»

Nota de la Alcaldía

Con la finalidad de ir al normal funcionamiento de la Hacienda Municipal, hago saber a los contribuyentes que se concede un plazo de ocho días a contar desde el día 25 del corriente mes. para que hagan efectivas las cuotas vencidas correspondientes al cuarto trimestre por los arbitrio de Inquilinato y Repartimiento general de Utilidades, así como tambien por todos los arbítrios pendientes de cobro y que no hayan sido hechos efectivos. En la advertencia de que el día 3 de Diciembre próximo serán entregados a la recaudación ejecutiva para su exacción por la vía de apremio todos los talones copondientes a las cuota que no hayan sido hecho efectivas, referentes a los tres primeros trimestres del año actual o débitos de arbítrios por años anteriores

Lo que se hace público para general conocimiento, en evitación de posibles perjuicios que esta Alcaldía sería la primera en lamentar.

Enseñanza gratuita

«Joventuts d'Esquerra», la pujante sociedad político-recreativa, satisfecha y alentada por el éxito obtenido con la tenazmente al perseguido por la re- apertura de sus clases de dibujo, ha

GRAN OCASION

Sueters afelpados para caballero a 4'75 pesetas.

Blusas para señora de lana a 3 pesetas

todas las novedades de la temporada las encontrará en la

resuelto abrir el lunes próximo otra sección de enseñanza primaria, a cargo de varios profesores, cuyas clases, gratuitas para los socios y sus hijos, se darán todos los días laborables, de siete a ocho de la noche.

Necrología

Víctima de rápida dolencia falleció en las primeras horas de la mañana de ayer, la virtuosa señora D.ª Francisca

Vaquer y Veyñ. Los actos del entierro y funeral, celebrados ayer tarde y esta mañana respectivamente, se han visto en extremo concurridos, poniendo una vez más de relieve los entrañables afectos con que contaba la difunta y las amistades y simpatías de su distinguida familia, a la que enviamos nuestro sentido pésame, especialmente a su esposo D, Guillermo Perelló, a su hermano D. Bartolomé Vaquer y a su sobrina señorita Coloma Perelló Soler.

INMENSO SURTIDO EN VELOS Y MANTILLAS PATRO CASA



Gimnástica, 2-Lluchmayor, 0

En un encuentro accidentado, el Gimnástica batió al Lluchmayor.

Era esperado con gran interés el partido Gimnástica-Lluchmayor, y prueba evidente fué el gran entradón que registró el Campo del Torrentó, y el crecido número de entusiastas lluchmayorenses que acompañarqn a su equipo, apesar de lo desapacible de la tarde.

Con la victoria del pasado domingo sobre el Lluchmayor, el Gimnástica se clasificó brillantemente campeón del grupo, pues aunque le falte jugar el partido de Alaró, nada puede influir su resultado sn la clasificación.

Si se malogró técnicamente el partido a raíz del accidente ocurrido a Barceló en los primeros quince minutos, accidente que no tuvo la gravedad que se suponía—en cambio fué el jue-go fuerte, duro y rápido, con dominio alterno, a pesar de que el Gimnástica se mantuvo en inferioridad numérica, por no poder seguir jugando Barceló hasta los veinte últimos minutos del partido y ocupando el puesto de extreno izquierda.

El Lluchmayor jugó un encuentro pletórico de entusiasmo y rapidez. poniendo en la lucha todo cuanto supo para salir victorioso, pero se encontró con un Gimnástica que, aunque algo cohibidos sus jugadores por la lesión de Barceló, supo anular los intentos de los lluchmayorenses y marcarles dos magníficos tantos que le valieron la victoria, y con ella el campeonato del grupo y tal vez el de Baleares.

Del Lluchmayor nos gustaron Puig-

server, Salvá y su línea delantera en

general. Del Gimnástica el mejor colaborador de la victoria fué Sanchez, quien se cargó todo el peso del equipo, y re-velándose como una notabilidad al jugar de medio centro, repartiendo y cortando juego. Fué su actuación una de las mejores que le hemos visto.

Le siguieron Rius, Llull y Sbert en el segundo tiempo. Los demás cumplieron.

Arbitró el señor Bonet, quien en muchas ocasiones se mostró demasia-

do severo con los jugadores locales. El Gimnástica alineó a Moragues, Llull, Rius, Bordoy, Barceló, Sbert, Vi-

cens, Gomila, Ferrer, Sanchez, Mestre. Y el Lluchmayor a Oliver, Martí, Puigserver, Fluxá, Tomás I, Alós, Oliver, Clar, Oliver, Salvá, Ferrerjáns

A los quince minutos Barceló es violentamente cargado y derribado al sue-lo por Tomás, teniendo que ser retirado aquél para no volver a salir en todo el primer tiempo. Le sustituye Sbert y baja a la media Gomila, quedando el equipo con sólo diez jugadores.

Después de este accidente el árbitro

saca un neutral; recoge la pelota Sanchez, dribla a Martí y lanza un fuerte tiro que se cuela en el marco del Lluchmayor, valiendo el primer tanto al Gimnástica y llegándose al descanso sin nada más que mencionar.

En el segundo tiempo el juego sigue igual. A los diez minutos ocurre otro choque entre Oliver y Rius, y el árbi-tro hace retirar ambos del campo, quedando el Gimnástica con nueve juga-dores y el Lluchmayor con diez. Baja Sbert a la defensa y ocupa Sanchez el medio centro. Queda la delentera felanigense con tres jugadores, y a pesar de ello domina con frecuencia.

Faltan veinte minutos cuando vuelve a salir Barceló, que escucha una larga e imponente ovación. Ocupa el puesto de extremo izquierda y desde este momento el Gimnástica recupera su energía y se lanza a una ofensiva cerrada, proporcionándonos quince minutos de gran juego, fruto del cual fué el goal marcado por Ferrer al rematar un centro bien medido de Barceló. Y con la victoria asegurada se ponen los locales a la defensiva hasta terminar con el resultado de dos a cero.

Resultados del pasado domingo

Gimnástica - Lluchmayor, 2 - 0 Alaró - Porreras, 3 - 1 La clasificación

Gimnástica 7 6 1 0 20 R. Manacor 6 3 2 1 10 6 3 1 2 15 Lluchmayor 26 0 6 7 0 5 7 Porreras 19 1 Alaró

Partidos para mañana

Porreras - R. Manacor Alaró - Lluchmayor

Partido amistoso

Gimnástica (Reserva) - Internacional Mañana el equipo reserva del Gimnástica jugará un partido amistoso con el F. C. Internacional de Palma. En este encuentro se pondrán a prueba algunos elementos nuevos y reaparerá el gran defensa Burdils.

Por el Gimnástica se alinearán: Forteza, Burdils, Capó, Gayá, Valens, David, Tugores, Selleras, Batle, Ferrer,

Antonia Llambias Modista de Sombreros

Calle Plaza, 7

Especialidad en todas las novedades de sombreros para sañoras y niñas.

En la misma casa, surtido completo de sombreros y gorras para caballero.

PEDRO MASOT Barbería-Peluquería (an Xorret

Calle Mayor, esquina Torre

Ha aumentado el personal con un oficial permanente, procedente de una acreditada peluquería palmesana, e introducirá en breve reformas modernas en el local.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

CORBATAS **ULTIMA NOVEDAD** CASA PATRÓ

Casa en venta

Está para vender la casa n.º 20 de la calle de Fartaritx. Informes, calle Calderó n.º 21.

SE VENDE

una casa en construcción en la vía de Arnesto Mestre.

Razón, M. Perelló, Puerta Santa Catalina 47 principal 2.ª – Palma.

COTISACIONS que mos facilitala casa comercial de Salvador Piña.

Bassó prop	oietar	i.	(qı	iintá)	135'00
Metles .			1	(H1.)	45'00
Blat			(co	rtera)	24'00
Xexa	MAN, N		19.00	OBSIDE	25'00
Ordi . ,	MESIN	HEE	HIND		16'00
Civada .	1150 1	19.00		SOLON	13'00
Faves per o	cuina	r.	HAR	(H1.)	30'00
» ordin	narie	S.	EV.	. » .	27'50
Ciurons .		-		. » .	33'00
Pesols .	90	41120		. » .	25'00
Guixes .			12.5	. » .	00'00
Vessó.			10.	. »	30'00
Garroves .	Mar.	RIG		(uintá)	3'50
Maís verm	ei .		(10	00 kg.)	44'00
» blanc	1 11 12	-			41'00

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Noviembre de 1935

A la hora acostumbrada se reunió la Comisión Gestora de esta ciudad, bajo la Presidencia de D. Juan Lladó Martorell y asistencia de cuatro voca-

Leida que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Se aprobaron las instancias de obras presentadas por los vecinos Francisco Roig Vicens y Maria Obrador Adrover, pasando a informe de la Jefatura de Obras Públicas y Ministerio de la Guerra una solicitud de Gabriel Binimelis Oliver, de construcción en Cala Mar-

Se aprobaron varias cuentas de gas-

Quedaron nuevamente sobre la mesa el dictamen emitido por la Comisión de Beneficencia sobre reorganización de la Casa Hospicio. Seguidamente se procedió a dar lectura al escrito del Sr. Vaquer Obrador y que presentó en la última sesión, acordando prestar la aprobación y haber visto con satisfacción su actuación intachable como Director de la Casa Hospicio y se re-solvió que dicho Sr. quedase encargado de la Dirección de la Casa de Beneficencia, siguiendo las indicaciones que le marque la Comisión del mismo ra-

A propuesta de la Alcaldía de Lluchmayor se acordó suplicar a los poderes Públicos que sea desviada la carretera de Palma a Porto - Colom del Km. 2 al 6 con lo que se evitaria tener que trans-currir por el tramo del Coll den Rebassa siempre en mal estado.

Se designó al Sr. Puig como Vocal para que presida la mesa de subasta de arriendo de los arbitrios Municipales que tendrán lugar el día 12 del mes de Diciembre próximo a las once ho-

Se continuó provisionalmente en la lista de beneficencia a Maria Barceló Adrover.

Se autorizó a Margarita Bordoy Suñer para que pueda empalmar con la canalización de aguas.

Se aprobaron provisionalmente los Padrones de los arbitrios Mesas sillas y toldos y aprovechamiento de alcantarilla, ambos para 1936, quedando a efectos de reclamación.

Se acordó alquilar a la entidad Banco de Felanitx unas dependencias con destino a Conserjeria del Instituto Ele-

El Sr. Vaquer en funciones de Voca-del Consejo Local solicita se abonen los adeudos por alquileres a los Maestros Nacionales, respondiéndole la Presidencia que hace pocas fechas se les entregó a todos ellos el importe de

los alquileres del año último.
El mismo Sr. Vocal cursó un ruego que fué atendido de que se ponga un farol eléctrico en la calle Alou donde actualmente se realizan obras de des-

Por último el Sr. Puig interpela sobre unas frases que expuso en la última sesión y que dice no fueron fielmente interpretadas al exponer la situación de la electricidad que se consumía en el edificio antiguo matadero enajenado. Le contesta la Presidencia, el Sr. Vaquer y finalmente el Secretario de la Corporación, entablándose

viva discusión con este último, interrumpida por la presidencia, explicando tal particular y zanjando el inci-

Se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Aprobados provisionalmente por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, los padrones de los arbítrios Mesas, sillas y toldos y aprovechamiento de alcantarilla, para 1936. Quedan los mismos a efectos de reclamación durante el improrrogable plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B. O. de Provincia.

Felanitx 22 Noviembre de 1935 – El Presidente de la C. G., Juan Lladó.

Sesión ordinaria del día 14

La presidió D. Juan Lladó y asistieron cinco vocales,

Dada lectura del acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Seguidamente se se aprobaron dife-

rentes cuentas de gastos de este Muni-Se enteró el Ayuntamiento de que se

habían remitido para su inserción en el B. O. de la provincia los oportunos edictos para el anuncio de las subastas de arriendo de los arbitrios municipales para el próximo ejercicio de

Se acordó que asista una banda de música y se dé un 1efresco en el acto que deberá celebrarse el próximo domingo día 17 a las tres de la tarde con motivo de la inauguración del edificio escuela recientemente construído en el Carritxó con asistencia del Excmo. señor Gobernador Civil e Inspector Provincial de 1.ª Enseñanza. Dada cuenta de una instancia de un

gran número de vecinos que interesan se proceda a achaflanar el edificio que se construye entre las calles de Bellpuig y Dameto con destino a ampliación de la Escuela Graduada de esta ciudad, se resolvió que por la Comisión de Obras se eleve ln misma ante el Arquitecto Director de la obra para que pueda ser tomada en consideración, ya que existe acuerdo del Municipio para que todos los edificios que se levanten se sujeten a dicha mejora urbana.

Fué aprobado definitivamente un dictamen de la Comisión de Obras, prestando conformidad al informe del Aparejador Municipal sobre la necesidad de realizar distintas obras de consolidación en la mina de la Fuente de Santa Margarita; así como también a las normas a que tendrá que sujetarse la ejecución de la rasante de las calles de Alou y March de esta ciudad.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia, en la que se proponía fuera admitida la dimisión presentada por D. Antonio Vaquer co-mo Encargado-Director de la Casa-Hospicio Hospital, en vista de haber sido nombrado ya Presidente de aquella Comisión, y que se sujete a un Reglamento el funcionamiento de aquella institución. El señor Vaquer manifestó su deseo de que se diera lectura y se discutiera con anterioridad a dicho dictamen, una instancia por él presentada. Medió discusión en la que intervinieron todos los vocales, acordándose

por último queden los expresados do-cumentos ocho días sobre la mesa para su mejor estudio.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito del Letrado Cesario Redondo de Madrid, por que so-licita llevar la representación de este Ayuntamiento en Madrid en la gestión de asuntos administrativos.

Habilitadas nuevas dependencias en la Casa Consistorial, se acordó dotarlas de mobiliario adecuado.

Habiendo saldado satisfactoriamente sus compromisos el rematante de la subasta de enajenación del antiguo Matadero municipal, habiéndose levantado la oportuna acta notarial y entregado el precio concertado, acordóse devolverle la fianza definitiva que tenía prestada.

Dada lectura a una instancia de gran número de vecinos de la aldea de Cas Concos que interesan que ya que se procede al levantnmiento de un nuevo plano de urbanización de aquel caserío, se marque una plaza entre las calles del Médico Obrador, Fermín Ga-lán y terrenos de Juan Caldentey, resolviéndose quede aprobada la reforma tal como se solicita.

Quedó a informe de la Comisión de Beneficencia una petición de María Barceló Adrover para que sea continuada en las listas de Asistencia Social. La misma propuesta de continuación se hizo respecto del vecino An-

drés Vicens.

El Sr. Puig solícita se proceda a desempalmar el contador existente en el edificio que fué Matadero Municipal, ya que por descuido la electricidad que se consume la costea propiamente el Municipio. Le contestó la presidencia que daría las órdenes oportunas para

evitar dicha anomalía. A propuesta del Sr. Nadal Miquel se acordó realizar pequeñas reformas en el nuevo Matadero Municipal.

A propuesta del señor Berga se acor-dó reparar el edificio Escuela de Son Prohens.

Se acordó dotar de un radiador a la oficina de Recaudación municipal.

Se trató de la forma irregular con que se ha construído una pared en el camino vecinal de Son Valls, acordándose adoptar las determinaciones consecuentes para evitar que prosperen intereses partidistas.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

A tenor de lo dispuesto en el arto. 489 del Estatuto Munícipal, la Corporación de mi presidencia en sesión celebrada el día 7 de los corrientes ha procedido a la designación de vocales natos de las comisiones de Evaluación del Repartimiento General de Utilidades para el próximo ejercicio de 1936 resultando corresponder a los Sres. siguientes:

Parte Real D. Miguel Obrador Vicens. D. a Antonia Palmer Llabrés. Banco de Felanitx. Banca March. Crédito Balear.

Parte Personal

D. Teodoro Suau Ríos. D.ª Bárbara Obrador Vidal. D. Antonio Monserrat Uguet

Asimismo quedan expuestas al público las relaciones de mayores contribuyentes que han servido de base para las anteriores designaciones.

Lo que se publica para conocimiento general, advirtiéndose que durante el plazo de siete días hábiles se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que contra aquellas se presen-

En Felanitx a 8 Noviembre de 1935. El Presidente de la C. G., Juan Lladó.

D. Mateo Tauler Oliver

D. Juan Sard Servera

D. Juan Bover Fullana D. Ana Oliver Juan

D. Pedro Riera Mesquida

D.ª Rosa Trobat Trobat

D. Antonio Frontera Perelló

D.ª Margarita Forteza Tomás D.ª Micaela Gelabert Oliver

María Salvá Estelrich D.ª María Gayá Bauzá

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona

para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLO, Fuente: 17.

Importation directe des produits d'Espagne

Ses spécialités:

Oranges, Mandarines, Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER

Chausée d, Alsemberg, 668, BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



Servicio de veleros a

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

Una expedición semanal, saliendo de Porto-Colom los miércoles a las once mañana y de Barcelona los sábados a las cuatro tarde CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruesto Mestre, 58 Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau Paseo de Colón, 18-Teléfono 15732. Telegramus y Telefonemas: Farquimbau.

modelo ATWATER KENT cidos en los nuevos madelos comprenden: nuevos m TO RADIOAFO Barcelona - Madrid · Valencia

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx:

Fábrica de Cementos armados Vigas, bloques huecos y macizos, columnas, curvadas etc.

Cosme Veyn Oliver

(COSME VADELL))

Fábrica, Huerto del Convento — Despacho, Prohisos 34

Albañiles y propietarios: No dejeis de visitar esta casa antes de empezar vuestras obras.

l'emporada Otoño-Invierno 1935-36 A SU DISPOSICIÓN NUEVO SURTIDO

PLAZA, 1-FELANITX

PINTOR

Fermin Gâlán, 5

FELANITX

Tipografía Felanigense

Consejo Local de Primera Enseñanza de Felanitx (Baleares)

Miembros que lo forman en 9 de Noviembre de 1935

Presidente, D. Miguel Rigo Puig, Inspector de Sanidad. - Domicilio particular, calle de Jaime I, núm. 20.

Secretario, D. Ramón Pieras Castell; Director de la Escuela Graduada de ní-

Vocal representante del Ayuntamiento, D. Antonio Vaquer Obrador, indus-trial. – Calle Mayor, núm. 24.

Vocal Maestra, D. Apolonia Adrover Vadell, Directora de la Escuela Gradua-da de niñas.—Calle del Hospicio, núm. 13.

Vocal padre de familia, D. Pedro Massutí Alzamora, industrial.—Calle Mateo Vocal padre de familia, D. r edro Flassadi Alzamora, industrial. Calle Flat.

Obrador, sin número (Molí d'en Molendrí).

Vocal madre de familia, D. a Antonia Sagrera Jaume. — Prohisos 34.

Escuelas Nacionales y particulares de este término municipal Nacional Graduada de Niños dirigida por D. Ramón Pieras Castell Id. id. Niñas id. D.ª Apolonia Adrover Vadell Religiosas de Caridad (Caridad 17) id. D.ª Maria Sabater Ferrá ld. id. Niñas id. Religiosas de Caridad (Caridad 17) id. Felanitx Escuela Parroquial (Arenal, 82) id. Colegio de S. Alfonso (Hospicio 5) id. Religiosas Trinitarias (Morey, 10) id. D. a Juana Huguet Adrover D. Bartolomé Bordoy Mestre D.ª María Ramis Morey. D.ª Catalina Adrover Veyn Id. de la Providencia (Juavert 14) id. D. Juan Llul Vives D. Inés Pons Vidal

Carritxó Nacional Mixta Religlosas Franciscanas (Nacional de Niños Cas Concos Id. Niñas Religiosas de la Caridad Nacional de Niños id. La Horta.... ld. Niñas Religiosas Franciscanas id. Porto-Colom.. Nacional de Niños Religiosas de la Caridad Son Calderó Nacional Mixta Son Mesquida Nacional Mixta Religiosas de la Caridad Son Negre Nacional Mixta

D. Antonio Sagrera Vadell Son Prohens Nacional Mixta id. D. Bartolomé Sagrera Nicolau Almanaque Escolar para el curso 1935-1936. (Días en que no habrá clase en ninguna de las Escuelas anteriormente citadas. Se incluyen en esta relación las Fiestas nacionales, los días de vacación acordados por el Consejo Provincial en sesión de 13 de junio del corriente año y los cinco días señalados como Fiestas tradicionales por este Consejo Local de Primera Enseñanza

como Fiestas tradícionales por este Consejo Local de Primera Enseñanza de Felanitx en sesión del día 4 del pasado mes de octubre.)

Septiembre: Hasta el día 15 inclusive, Vacaciones de verano (Consejo Provinc.)

Octubre: Día 12, Fiesta nacional (de la Raza)

Noviembre: Día 1.º, Fiesta de Todos los Santos (Consejo Loca)

Diciembre: Día 8, Purísima Concepción (Consejo Local)

Idem: del 23 al 31 inclusives, Vacaciones de invierno (Consejo Provincial)

Enero: Del día 1.º al 6 id. id. id. id. id.

Febrero; Día 11, Fiesta nacional (Aniversario de la primera República)

Idem: Días 24 y 25, Lunes y Martes de Carnaval (Consejo Provincial)

Marzo: Día 19, Festividad de San José (Consejo Local)

Abril: Del 3 al 14 inclusives, Vacaciones de Primavera (Consejo Provincial)

Abril: Dia 19, Festividad de San Jose (Consejo Local)
Abril: Del 3 al 14 inclusives, Vacaciones de Primavera (Consejo Provincial)
Mayo: Día 1.º, Fiesta nacional (del Trabajo)
Junio: Día 29, Fiesta de San Pedro (Consejo Local)
Julio: Día 3, Fiesta del Beato Ramón Llull (Consejo Local)
Idem: Desde el día 19 inclusive, Vacaciones de Verano (Consejo Provincial)
Habrá segión única en los días de elesa comprendidos entre el 15 de junio y el

Habrá sesión única en los días de clase comprendidos entre el 15 de junio y el 30 de septiembre.

Felanitx, 9 noviembre de 1935, — El Secretario del Consejo, Ramón Pieras. – V.º B,º El Presidente, Miguel Rigo.